SEREMI
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

LMS/FMF/MOF/CQP/cqp

DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO
Fecha: 30 NOV 2018

APRUEBESE MODIFICACIÓN DE PARRILLA PROGRAMÁTICA DE PROGRAMA ACCESO REGIONAL, DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, REGIÓN DEL L. G. B. O'HIGGINS.

RESOLUCION EXENTA N° 261

RANCAGUA, 30 NOV. 2018

VISTOS:

1°) Decreto con Fuerza de Ley Nº 1/19.653, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; **2°)** Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; **3°)** Ley N° 21.045 de 2017, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; **4°)** Resoluciones Nº 1.600 de 2008, y N° 10 de 2017, ambas de la Contraloría General de la República; **5°)** Resolución Exenta N° 24, de 2018, del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio que delega facultades en los Secretarios Regionales Ministeriales de las Culturas las Artes y el Patrimonio; **6°)** D.F.L. N° 35 de 2017 del Ministerio de Educación; **7°)** Decreto N° 6 del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio que nombra a doña Lucía Muñoz Sandoval Secretaria Regional Ministerial de las Culturas las Artes y el Patrimonio región de O'Higgins; **8°)** Ley Nº 21.053 de diciembre de 2017, que aprueba Presupuesto del sector público para el año 2018; **9°)** Resolución exenta N° 0140 del 17 de enero de 2018, Que determina recursos disponibles por región, características, criterios de exigibilidad territorial y plazos para distribuir los recursos para programas y proyectos de apoyo al desarrollo y difusión de las arte y cultura, dictada por el antiguo Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; **10°)** Resolución Exenta N° 018 del 26 de enero de 2018 que aprueba parrilla programática especial de verano 2018 del Programa Acceso Regional, del ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes región de O'Higgins; **11°)** Correo electrónico del Encargado del programa Acceso Regional a la Encargada de Ciudadanía Cultural del 29 noviembre 2018; **12°)** Decreto N° 432 de 2018 que modifica el presupuesto vigente del sector público; **13°)** Resolución exenta N° 035 del 17 mayo 2018 de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas las Artes y el Patrimonio región de O'Higgins Que tiene por aprobada Parrilla Programática y sus modificaciones del Programa Acceso Regional; **14°)** Resolución exenta N° 140 del 19 abril 2018 de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes Que modifica resolución exenta N° 140 de 2018; **15°)** Oficio ORD. N° 203 del 19 abril 2018 del Subsecretario de las Culturas y las Artes a los Secretarios Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1° Que la Ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objeto será colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la Ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la referida Ley, establece como función del Ministerio promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, entre otros.

2° Que el 17 de enero de 2018, se dictó la Resolución exenta N° 0140 del 17 de enero de 2018, Que determina recursos disponibles por región, características, criterios de exigibilidad territorial y plazos para distribuir los recursos para programas y proyectos de apoyo al desarrollo y difusión de las arte y cultura, dictada por el antiguo Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, estableciendo la distribución de recursos disponible para la región de O'Higgins, correspondiente a $142.202.150.-

3° Que por otro lado, la Resolución exenta N° 0140 del 17 de enero de 2018, citada en Vistos de la presente resolución, señala que podrán realizar actividades durante los meses de enero, febrero y marzo del presente año, en el marco de un programa especial de verano diseñado por cada Dirección Regional y comunicando al Consejo Regional respectivo. Este programa de verano podrá contemplar un máximo del 25% de los recursos asignados a cada Dirección Regional para la ejecución de las actividades y enviadas a más tardar el 25 de enero de 2018, junto a su respectivo acto administrativo que lo aprueba.

4° Que a raíz de lo anterior, se dictó la Resolución Exenta N° 018 del 26 de enero de 2018 que aprueba parrilla programática especial de verano 2018 del Programa Acceso Regional, del ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes región de O'Higgins.

5° Que no obstante ello, durante dicha parrilla programática de verano se procedió a realizar algunas modificaciones no contempladas en su oportunidad y como tal requirieron ser aprobadas.
Que refuerza lo anterior, el correo electrónico del Encargado del programa Acceso Regional y de Ciudadanía Cultural al Asesor Jurídico regional el 11 de mayo de 2018, solicitando la probación de las modificaciones y la Parrilla Programática 2018 del Programa Acceso Regional.

6° Que lo anterior se materializa en resolución exenta N° 035 del 17 mayo 2018 de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas las Artes y el Patrimonio región de O'Higgins Que tiene por aprobada Parrilla Programática y sus modificaciones del Programa Acceso Regional.

7° Que no obstante lo anterior, se requiere una nueva modificación de la Parrilla Programática de actividades correspondiente al Programa Acceso Cultural Regional 2018, con su debido acto administrativo que la aprueba, específicamente en una modificación presupuestaria para crear el ítem Otros convenios. El motivo de esta modificación consiste en un convenio de colaboración y transferencia de recursos con la Municipalidad de Coltauco, para realizar las actividades de los Conciertos de Navidad, consistente en tres conciertos y tres clínicas educativas, a cargo de "TITO BELTRÁN & IL SOGNO DUETO", en las comunas de Coltauco, Quinta Tilcoco y Pumanque.

8° Que la facultad legal para tal modificación, encuentra respaldo en legal tanto en Oficio ORD. N° 203 del 19 abril 2018 del Subsecretario de las Culturas y las Artes a los Secretarios Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Resolución exenta N° 140 del 19 abril 2018 de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes Que modifica resolución exenta N° 140 de 2018, documentos en los cuales, se instruye y otorga la facultad a cada SEREMI, de elaborar y aprobar, elaborar Parrilla Programática de actividades correspondiente al Programa Acceso Cultural Regional 2018.

9° Que tal modificación es indispensable y como tal resulta necesario dictar el acto administrativo que apruebe dicha modificación a la parrilla del Programa Acceso regional, ya mencionadas, a fin de evitar vicios en el procedimiento.

RESUELVO:
ARTÍCULO PRIMERO: APRUÉBESE la modificación a la Parrilla programática perteneciente al Programa Acceso Regional 2018, de la Unidad de Ciudadanía Cultural, de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas las Artes y el Patrimonio región de O'Higgins, de conformidad a lo señalado en los considerandos de la presente resolución, cuyo tenor de modificación es el siguiente:

	PROGRAMA ACCESO CULTURAL REGIONAL						
	29.01.01.24.03.087						
	Folio	Asignación	Presupuesto	Consumido	Disponibilidad	Aumento / Disminución	Debe Quedar
	9	Servicios de Producción	106.648.172	102.675.381	3.972.791	-3.972.791	0
	9	Otros Bienes y Servicios	9.648.152	7.080.416	2.567.736	-1.987.209	580.527
	9	Pasajes	5.480.781	5.480.781	0	0	0
	9	Contratación de Artistas	3.980.000	2.440.000	1.540.000	-1.540.000	0
Crear	**9**	**Otros Convenios**	**0**	**0**	**0**	**7.500.000**	**7.500.000**
		Total	**125.757.105**	**117.676.578**	**8.080.527**	**0**	**8.080.527**

ARTÍCULO SEGUNDO: ADOPTESE, por el Encargado del Programa Acceso Regional de esta Secretaría Regional Ministerial, los actos o medidas administrativas que permitan la completa ejecución de las actividades contempladas.

ARTÍCULO TERCERO: IMPÚTESE los gastos que deriven de la ejecución de dicha Parrilla Programática a la Partida 29, Programa 01, Capítulo 01, del presupuesto vigente, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 087 Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural.

ARTÍCULO CUARTO: PUBLÍQUESE la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, ARTES Y EL PATRIMONIO DE LA REGION DEL LIB. BDO. O'HIGGINS

LUCIA MUÑOZ SANDOVAL
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
DE LA REGION DEL L. G. B. O'HIGGINS

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes y Gestión Documental.
- Unidad Jurídica Regional.
- Unidad regional de Administración y Finanzas.
- Unidad regional de Ciudadanía Cultural.
- Departamento de Ciudadanía Cultural NC (Jefa Programa Acceso Rosario Zschoche Valle)

ACTA ESPECIAL
PARRILLA PROGRAMÁTICA
PROGRAMA ACCESO CULTURAL REGIONAL 2018

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

En Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, a 27 de noviembre de 2018, vistos la Resolución Exenta Nº 140 de 19 de abril de 2018 y de acuerdo con el Documento de Trabajo del Departamento de Ciudadanía Cultural, se reúne la Secretaría Regional Ministerial con el objetivo de modificar la Parrilla Programática de actividades correspondiente al Programa Acceso Cultural Regional 2018.

La Secretaría Regional Ministerial aprueba la siguiente Parrilla Programática:

Énfasis 2018 (describa brevemente los principales sentidos del Programa en su región; que aspectos ha de relevar y por qué)
El programa Acceso Cultural Regional tiene por objetivo concretar las Políticas Culturales Regionales, con la finalidad de contribuir a la equidad territorial y a la ampliación del acceso de bienes y servicios artísticos y culturales, dando cabida especial a territorios con menos oportunidades y aislados geográficamente, promoviendo el arte y la cultura como un derecho para todas y todos los habitantes de la región de O'Higgins. El programa pone énfasis en la participación de comunidades rurales, migrantes, afrodescendientes y pueblos originarios así como, la incorporación de diferentes actores y el trabajo intersectorial con otros servicios públicos, municipios e instituciones públicas y privadas.

N°	Actividad	Descripción y objetivo de actividad (máximo 300 caracteres)	Vínculo con propósito Política Cultural Regional 2017 – 2022	Componente (1: Programación artístico-cultural en regiones / 2: Formación artística en regiones)	Modalidad (intrarregional, interregional, internacional, microterritorial)	¿Qué se quiere lograr y/o relevar? (participación, intercambio, incorporación de comunidades, promoción, entre otros)	Fecha de realización (mes)	Territorio (comuna - localidad)	Presupuesto ($)
1	Lanzamiento del libro "Nosotras y nosotros estuvimos aquí"	Se realiza ceremonia de lanzamiento del libro "Nosotras y nosotros estuvimos aquí" / Apoyar programa de Cultura, Memoria y DDHH.	Memoria histórica.	2: Formación en regiones en arte y cultura	Intrarregional	Reconocer a la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio intangible del país, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los derechos humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho.	Enero	Rancagua	$ 245.045.-
2	Conversatorio y presentación de obra de teatro "Christiane"	Se realiza conversatorio teatral y presentación de obra de teatro "Christiane", en las comunas de Rancagua y Requinoa respectivamente / Fortalecer el intercambio binacional en el marco del "Paso Las Leñas".	Promoción de la diversidad cultural.	1: Programación artístico-cultural en regiones / 2: Formación en regiones en arte y cultura	Internacional	Reconocer y promover el respeto a la diversidad cultural, la interculturalidad y el reconocimiento de la dignidad de todas las culturas e identidades, como valores fundamentales.	Enero	Rancagua - Requinoa	$ 2.200.000.-
3	"Fiesta Junto al Mar"	Se realiza actividad masiva de difusión artístico cultural, de carácter familiar en la comuna de Pichilemu / Potenciar programación artística de las comunas en verano.	Participación y acceso a las artes y las culturas.	1: Programación artístico-cultural en regiones	Microterritorial	Promover el desarrollo de audiencias y facilitar el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos.	Febrero	Pichilemu	$ 13.000.000.-
4	Apoyo "Fiesta Polaca"	Se contrata artista (banda regional de música popular) en apoyo a la realización de tradicional fiesta comunitaria del sector Polonia, comuna de San Fernando / Apoyar y dar continuidad a iniciativas de comunidades locales, que se han mantenido en el tiempo.	Participación y acceso a las artes y las culturas.	1: Programación artístico-cultural en regiones	Intrarregional	Fomentar, colaborar y promover el fortalecimiento de las iniciativas, proyectos y expresiones comunitarias de las culturas y de las organizaciones sociales, territoriales y funcionales vinculadas a estas manifestaciones culturales.	Febrero	San Fernando (Polonia)	$ 1.000.000.-

5	Lanzamiento de Política Cultural Regional 2017-2022	Se realiza ceremonia de "Lanzamiento de Política Cultural Regional 2017-2022" / Apoyar y difundir el trabajo de participación colaborativa cuyo resultado es el texto de la "Política Cultural Regional 2017-2022"	Democracia y participación cultural.	2: Formación en regiones en arte y cultura	Intrarregional	Reconocer que las personas y comunidades son creadores de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica, con derecho a participar activamente en el desarrollo cultural de país; y al acceso social y territorialmente equitativo a los bienes, manifestaciones y servicios culturales.	Marzo	Rancagua	$ 1.152.753.-
6	Apoyo Iniciativas Unidad de Fomento a la Cultura y las Artes	Se realiza ceremonia de entrega de los Fondos Regionales Concursables 2018 / Apoyar la instalación y vinculación de la nueva autoridad con artistas de la región.	Libertad de creación y expresión, valoración social de creadores y cultores.	2: Formación en regiones en arte y cultura	Intrarregional	Visualización y conocimiento por parte de los artistas de la región de la nueva autoridad. Además de reconocer y promover el respeto a la libertad de creación y expresión de creadores y cultores.	Marzo	Rancagua	$ 153.153.-
7	"Nuestras Tradiciones"	Se realiza fiesta cultural en San Fernando denominada "Nuestras Tradiciones" / Apoyar programación artística de las comunas y promover el cultivo de expresiones tradicionales del folclor de la región.	Participación y acceso a las artes y las culturas.	1: Programación artístico-cultural en regiones	Intrarregional	Promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.	Abril	San Fernando	$ 8.950.000.-
8	Celebración de Día del Teatro	Celebración de Día del Teatro en dependencias de la Secretaría Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio / Vincular a la nueva autoridad con los actores y actrices de la región, a su vez, hacerlos partícipes del quehacer de la Seremía.	Reconocer que los actores y actrices de la región son creadores de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica, con derecho a participar activamente en el desarrollo cultural de país.	2: Formación artística en regiones	Intrarregional	Participación de los actores y actrices de la región en el desarrollo y en el quehacer de la Secretaría Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Mayo	Rancagua	$ 122.522.-
9	Exhibición de obra "Mestizo" en Galería de Arte de la Universidad Católica de Temuco.	Traslado de obra "Mestizo" de artista visual local Antonio Lara, a la IX región, por invitación de la UCT a muestra de arte y realización de charlas / Facilitar circulación y exhibición de obras de artistas regionales.	Promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales.	1: Programación artístico-cultural en regiones / 2: Formación artística en regiones	Interregional	Potenciar y visualizar el trabajo de artistas visuales locales en otras regiones del país.	Junio	Temuco	$ 820.633.-
10	Apoyo a Iniciativas Unidad Regional de Fomento de la Cultura y las Artes	Apoyo a iniciativas Unidad Regional de Fomento de la Cultura y las Artes, tales como Días D, Áreas Artísticas, Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa y otros / Potenciar iniciativas de otros programas de la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía,	1: Programación artístico-cultural en regiones / 2: Formación artística en regiones	Intrarregional	Apoyar las actividades que se planifiquen desde la Unidad Regional de Fomento de la Cultura y las Artes, desde la perspectiva del Programa Acceso Cultural Regional, según sus orientaciones programáticas.	Junio, octubre y noviembre	Rancagua, Rengo, Navidad, Codegua, Requinoa y Machalí	$ 5.746.572.-

			nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes.						
11	Apoyo a Iniciativas Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Apoyo a iniciativas que surjan en el transcurso de instalación de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio / Facilitar la instalación de la nueva institucionalidad Ministerial.	Instalación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la región de O'Higgins.	1: Programación artístico-cultural en regiones / 2: Formación artística en regiones	Interregional	Consolidar la perspectiva, el sello y/o el énfasis de la Secretaría Ministerial de la Región de O'Higgins, reflejada en actividades del Programa Acceso Cultural Regional, según sus orientaciones programáticas.	Junio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	Rancagua, Rengo, San Vicente y Litueche	$ 12.700.426.-
12	Iniciativas Culturales con Identidad Regional	Iniciativa de formación en gestión cultural para equipos encargados de cultura municipal, espacios culturales y agentes culturales de la región de O'Higgins / Culminar ciclo de Iniciativas Culturales con Identidad Regional (2015-2018).	Fomentar y facilitar el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local. Promover la capacidad de gestión asociada a la infraestructura cultural.	3: Iniciativas Culturales con Identidad Regional	Intrarregional	Fortalecer las capacidades, conocimientos y prácticas de los Equipos de Cultura Municipal y potenciar la red regional de los estos Equipos de Cultura.	Noviembre	Rengo y San Fernando	$ 490.387.-
13	Itinerancia de Elencos Artísticos por la Infraestructura Cultural de la Región de O'Higgins	Realización de una presentación artística en 8 infraestructuras culturales comunales de la región de O'Higgins / Posibilitar el acceso de la población, a bienes y servicios culturales, experimentando la crítica y la apreciación artística.	Promover el desarrollo de audiencias y facilitar el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos.	1: Programación artístico-cultural en regiones / 2: Formación artística en regiones.	Intrarregional	Apoyar la programación artística de las infraestructuras culturales en la región de O'Higgins, con presentaciones de distintos lenguajes artísticos, generando una mediación con el público asistente.	Agosto	C. C. Rosario (Rengo); Auditorio Comunal (Litueche); C.C. Oriente (Rancagua); C.C. Margot Loyola (Las Cabras); Teatro Municipal (Mostazal); Escuela Mónica Silva Gomez (La Estrella); Teatro Municipal (Nancagua); Casa de la Cultura (Codegua)	$ 18.400.000.-
14	Día Nacional del Cuequero de Chile	Celebración de Día Nacional del Cuequero de Chile en la comuna de Rengo / Apoyar con la técnica necesaria para la óptima realización del evento	Generar medios y condiciones tanto para la expresión cultural de los artistas como para que la ciudadanía pueda acceder a ella.	1: Programación artístico-cultural en regiones	Intrarregional	Promover y potenciar actividades artístico culturales masivas locales, enraizadas en el territorio.	Julio	Rengo	$ 2.506.000.-

15	Ciclo de charlas interprovinciales sobre la historia vigencia y revitalización de la lengua indígena	Ciclo de charlas o seminarios a desarrollarse uno en cada provincia de la región de O´Higgins, con al menos dos expositores / Relevar y abordar dimensiones relacionadas con el Mapudungun, como historia, situación actual y creación literaria.	Impulsar la revitalización de los idiomas indígenas, en el marco de los derechos lingüísticos de los pueblos originarios.	2: Formación artística en regiones	Interregional	Promover la valoración de la lengua Mapuche (Mapudungun) y activar procesos de revitalización lingüística.	Julio	Rancagua, San Fernando y Pichilemu	$ 2.650.000.-
16	Interculturalidad y Migrantes	Realizar talleres y muestras de expresiones culturales típicas, de las organizaciones participantes de la Mesa de Trabajo con Migrantes de la Región de O'Higgins / Apoyar el área de Interculturalidad y Migrantes en la región.	Estimular y contribuir al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad.	1: Programación artístico-cultural en regiones / 2: Formación en regiones en arte y cultura	Intrarregional	Incorporación de las comunidades migrantes radicadas en la VI región, promoción de un intercambio y un reconocimiento mutuo entre las comunidades migrante y local.	Noviembre	Pichidegua	$ 3.999.999.-
17	Itinerancia de Elencos Artísticos por localidades de difícil acceso de la región de O'Higgins	Realizar Itinerancia de Elencos Artísticos por 12 localidades alejadas de la región de O'Higgins / Fomentar el acceso de bienes y servicios culturales.	Promover el desarrollo de audiencias y facilitar el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos.	1: Programación artístico-cultural en regiones / 2: Formación en regiones en arte y cultura	Intrarregional	Acercar las actividades culturales y artísticas a las localidades alejadas de la región.	Octubre	Escuela Básica F-371, Nilahue Cornejo (Pumanque); Escuela de Pailimo, Pailimo (Marchigue); Escuela Básica Hugo Urzúa Urzúa, Ranguil (Lolol); Escuela Municipal El Manzano, El Manzano (Navidad); Escuela Villa San Pedro, Potrero (Paredones); Escuela Básica Sara Ravello, Rinconada de Molineros (Peralillo); Escuela Santa Matilde, Santa Matilde - Santa Irene (Palmilla); Escuela Sergio Verdugo Herrera, Puente Negro (San Fernando); Escuela G-518 Estrella de David, Candelaria (Chépica); Colegio Julio Silva Lazo, Rinconada de Doñihue (Doñihue);	$ 22.826.580.-

								Escuela Juan Valdés Ortuzar, La Esperanza (Peumo); Escuela Rural Dany Gonzalez Soto, Rinconada de Manantiales (Placilla)	
18	La Escuela como Mediadora Cultural: La Estrella	Vincular a una escuela alejada del Territorio con una acción de mediación Lectora, en el marco de realización de Procesos Formativos de equipos CRA . (Jornada)	Fortalecer vínculos entre espacios culturales y establecimientos educacionales de la Región. Difusión cultural, programación y sensibilización artística y patrimonial.	2: Formación artística en regiones	Microterritorial	Vincular equipos CRA con proyectos de mediación escolar, arte, cultura y patrimonio.	Septiembre	Santa Cruz	$ 939.950.-
19	Segundo Foro de Educación Artes y Ciudadanía	Realización del Segundo Foro de Educación en Artes y Ciudadanía (participación de 70 estudiantes de la Región) / Fomento de espacios que vinculan las artes con la Ciudadanía Escolar. Espacio de intercambio de experiencias entre estudiantes de la región.	Contribuir a la valoración de la educación artística y la sensibilización de estudiantes en torno al arte y la cultura. Fortalecimiento de la ciudadanía estudiantil.	2: Formación artística en regiones	Intrarregional	Intercambio de experiencias entre agrupaciones estudiantiles que trabajan en artes y cultura a interior de la escuela	Noviembre	Rancagua	$ 1.927.800.-
20	2° Versión de la Fiesta Latinoamericana	Realizar la segunda versión de la Fiesta Latinoamericana con artistas migrantes en dos comunas de la región/ Apoyar el área de Interculturalidad y Migrantes en la región de O'Higgins	Estimular y contribuir al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad.	1: Programación artístico-cultural en regiones	Interregional	Dar continuidad a una fiesta de música y baile, que visualiza las expresiones artísticas de la población migrante inserta en la región de O'Higgins	Noviembre	Rancagua	$ 5.850.000.-
21	"Trawun Kuzawfe Che", Encuentro de artesanos indígenas	Encuentro que reunirá a exponentes regionales y nacionales de los oficios tradicionales de pueblos originarios de Chile, complementado con presentaciones musicales y charlas expositivas sobre temáticas como cosmovisión, medicina mapuche, toponimias locales, entre otras.	Impulsar la visibilización y difusión artística y cultural de los pueblos indígenas.	1: Programación artístico-cultural en regiones / 2: Formación en regiones en arte y cultura	Interregional	Difundir los oficios y el conocimiento indígena, contribuyendo de esta manera a la puesta en valor del patrimonio cultural de los pueblos originarios de Chile.	Noviembre	Pichilemu	$ 10.000.000.-

22	29° Encuentro Regional de Teatro Escolar Enseñanza Media	Realización del 29° Encuentro de Teatro Escolar (Enseñanza Media) en Pichilemu / Realizar este tradicional encuentro de teatro para que los grupos de los colegios de la región de O'Higgins puedan mostrar su trabajo a nivel de talleres de teatro. Realizar Homenaje a Don Hernán Quintanilla M., por su destacada trayectoria como actor, formador y dramaturgo en la región.	Fomentar y colaborar en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo / Generar medios y condiciones tanto para la expresión cultural de los artistas como para que la ciudadanía pueda acceder a ella.	1: Programación artístico-cultural en regiones / 2: Formación artística en regiones	Interregional	Dar continuidad al trabajo de 28 años ininterrumpidos de la muestra de teatro de O'Higgins, generado un intercambio cultural tanto de los distintos estilos teatrales como así, de los mismos integrantes que pertenecen a colegios particulares, subvencionados y municipales de las distintas regiones desde vienen los elencos.	Octubre	Pichilemu	$ 16.159.930.-
23	Día del Cine Chileno en Malloa y Panquehue	Exhibición (estreno) del documental de "El Bus de Carlitos" (temática local, realizado por vecinos de la comunidad), para el público dela comuna de Malloa y Panquehue / Proveer a la comunidad de un servicio que no posee, con un contenido que valoriza lo local y lo propio.	Promover el desarrollo de audiencias y facilitar el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos.	1: Programación artístico-cultural en regiones	Microterritorial	Exhibir cine en una comuna que no posee cine y además, realzar el valor de la cultura local, con un documental sobre la comunidad misma.	Noviembre	Malloa y Panquehue	$ 600.000.-
24	Intercambio Teatral con Región de Magallanes	Traslado de una delegación de teatro escolar de la región de O'Higgins a Magallanes, para presentarse en la muestra escolar que se realiza en la cuidad de Punta Arenas / Promover el intercambio cultural entre regiones.	Promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes.	1: Programación artístico-cultural en regiones / 2: Formación artística en regiones.	Nacional	Dar continuidad al intercambio cultural con Punta Arenas de las propuestas artísticas y dramatúrgicas de los grupos de la región de O'Higgins, llevando un representante del encuentro local al Encuentro de Teatro Escolar que se realiza en la región de Magallanes.	Noviembre	Punta Arenas	$ 2.010.400.-
25	Pago derecho de autor	Pago Derechos de Autor	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Noviembre	Rancagua	$ 200.000.-
26	Gastos menores	Caja chica de Acceso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Noviembre	Rancagua	$ 50.000-
27	Conciertos de Navidad	Realización de tres Conciertos de Navidad y tres clínicas dirigidas a escuelas y orquestas de cada comuna (Coltauco, Pumanque y Quinta Tilcoco), a cargo del tenor nacional Tito Beltran.	Promover el desarrollo de audiencias y facilitar el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos.	1: Programación artístico-cultural en regiones / 2: Formación artística en regiones.	Intrarregional	Acercar las actividades culturales de primer nivel a la comunidad de comunas con bajo acceso a la cultura y las artes.	Diciembre	Coltauco, Quinta Tilcoco y Pumanque	$ 7.500.000.

Se extiende la presente Acta Especial para su registro y constancia, y proceder a su formalización administrativa.

Siendo las 16:00 horas, se cierra la sesión, ratificando el Acta quien suscribe:

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, ARTES Y EL PATRIMONIO DE LA REGION DEL LIB. BDO. O'HIGGINS

Lucía Angélica Muñoz Sandoval
Secretaria Regional Ministerial
Secretaría Regional Ministerial Región del General Libertador Bernardo O'Higgins

c.c.
Archivo SEREMI O'Higgins
-Sra. Patricia Rivera Ritter, Jefa Departamento Ciudadanía Cultural
-Sra. Rosario Zschoche Valle, Coordinadora Programa Acceso Cultural Regional
Archivo Unidad Ciudadanía Cultural Regional O'Higgins